



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 137-2019-DIGA

Callao, marzo 28, 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01072587 de fecha 08 de marzo 2019, de doña **ROSARIO LUNA RENGIFO**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios del grupo Técnico Nivel "B" asignado a la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, quien solicita se le otorgue Reconocimiento de Tiempo de Servicios.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 51 del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa señala que "La Bonificación personal se otorga a razón de 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios";

Y que de la revisión de la Constancia de Haberes y Descuentos N° 8-2019-RR.HH y estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos; con Informe N° 177-2019-URBS-ORH-UNAC de fecha 14 de marzo del 2019, Proveído 180-2019-ORH 14-03-2018, Prov. 186-2019-OPP del 19-03-2019 Informe Legal N° 331-2019-OAJ de fecha 25-03-2018, se advierte que la solicitante tiene Treinta años servicios prestados al estado al 31/12-2018, siendo procedente otorgársele lo solicitado;

En uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R del 04-07-2016;

RESUELVE:

1° Reconocer que Doña **ROSARIO LUNA RENGIFO** es servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, tiene treinta años servicios prestados al Estado, a partir del 30 de diciembre del 2018, desagregado de la siguiente manera:

DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	A	M	D
Resolución Directoral N° 403-2013-OGA Reconoce al 31-08-2013	25	00	12
Constancia de Haberes N° 008-2019-ORH Desde 01-09-2013 al 31-12-2018	05	04	00
Tiempo de Servicio al 31-12-2018	30	04	12

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

Lic. Adm. Constantino M. Nieto Barrios
DIRECTOR

CNS/RVR
Co. UK OP, Interesado, Archivo